



Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2015-091	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N3- Investigador iniciado	F. CONVOCATORIA	18/05/2015
DEPARTAMENTO	Química Analítica		
CENTRO	Facultad de Ciencias		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 1 de junio de 2015 en la Hemeroteca del departamento de Química Analítica de la Facultad de Ciencias, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

BAREMO A UTILIZAR Y/O PRUEBAS A REALIZAR

Apartado 1*: CURRICULUM VITAE	Puntos: hasta 25 puntos
1. Formación Académica :	hasta 6 puntos
1.1.1 Expediente académico de: Licenciado	hasta 3 puntos (Nota media)
1.1.2 Máster Oficial	hasta 3 puntos (Nota media)
2. Publicaciones y patentes	hasta 10 puntos
- Por cada publicación en revistas indexadas en el SCI	1 punto
- Por cada patente registrada	1 punto
3. Participación en proyectos y contratos de investigación	hasta 4 puntos
- Por cada año en proyectos de convocatoria pública	1 punto
- Por cada año en contratos de investigación con empresas	1 punto
4. Comunicaciones a congresos	hasta 4 puntos
- Por cada comunicación a congreso internacional	0,5 puntos
- Por cada comunicación a congreso nacional	0,2 puntos
5. Experiencia en laboratorios extranjeros	hasta 1 punto
- Por cada año de contrato	1 punto
Apartado 2: ADECUACIÓN AL PUESTO	Puntos: hasta 40 puntos
- Experiencia en cromatografía de gases-olfatometría	hasta 10 puntos
- Experiencia en análisis de volátiles en carne	hasta 10 puntos
- Experiencia en compuestos de oxidación de vinos	hasta 10 puntos
- Experiencia en análisis de compuestos carbonílicos mediante GC-MS	hasta 10 puntos
Apartado 3:	Puntos:
Apartado 4:	Puntos:



CONCURSO PUBLICO CONTRATACION TEMPORAL PERSONAL INVESTIGADOR	 Universidad Zaragoza 1542	CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO
---	---	---

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2015-091	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

Entrevista: SI () NO (X)

Pruebas objetivas: SI () NO (X) (detalle de las pruebas y valoración)

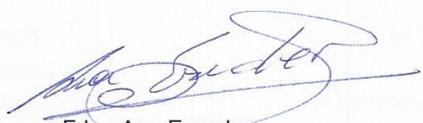
La puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo será de **40 puntos**

* En el apartado 1, si cualquiera de los candidatos superara la máxima puntuación de un subapartado, se aplicará la correspondiente normalización para ajustar la puntuación obtenida al máximo del subapartado.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 1 de junio de 2015

El Presidente / o el Secretario


 Fdo.: Ana Escudero


(CSV) t1eFNzqKg2x9IFq61isgzA\$\$

Copia electrónica auténtica de documento papel. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://sede.unizar.es/validacion>

ID. DOCUMENTO: (CSV) t1eFNzqKg2x9IFq61isgzA\$\$		ID. TIPO: 1	PÁGINA 2 / 2
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Universidad de Zaragoza	Sello de Organo	02/06/2015	12720

